



Convocatoria 857 de 2019

Convocatoria nacional para el apoyo a la presentación de patentes vía nacional y vía PCT y apoyo a la gestión de la propiedad intelectual

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 857 de 2019, publica el banco definitivo de postulaciones elegibles de las Modalidades 2 y 3, de la cohorte 2\*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

**Nota:** La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de un (1) año a partir de esta publicación. La inclusión de una postulaciones en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Minciencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes, pues las mismas dependen de la disponibilidad de recursos.

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Tener domicilio en Colombia a la fecha del cierre de la presente convocatoria	Para personas naturales
R2	Fotocopia legible del documento de identidad (por ambas caras)	Para personas naturales
R3	Constitución legal con mínimo seis (6) meses a la fecha de cierre, de la cohorte correspondiente, de la presente convocatoria / Certificado de existencia y representación legal con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de postulación a la convocatoria cuando no sea expedido por una Cámara de Comercio	Para personas jurídicas
R4	Fotocopia legible del documento de identidad del Representante Legal (por ambas caras)	Para personas jurídicas
R5	Anexo 1: Carta Unificada de Aval y Compromiso Institucional (debidamente diligenciado)	Requisitos comunes a personas naturales y jurídicas
R6	Definición del problema técnico que resuelve la invención	Modalidad 1 / Modalidad 2 (si aplica)
R7	Descripción de la invención	Modalidad 1 / Modalidad 2 (si aplica)
R8	Descripción de las características novedosas	Modalidad 1 / Modalidad 2 (si aplica)
R9	Palabras Claves	Modalidad 1 / Modalidad 2 (si aplica)
R10	Estado de la técnica asociada a la invención	Modalidad 1 / Modalidad 2 (si aplica)
R11	Divulgaciones Previas	Modalidad 1 / Modalidad 2 (si aplica)
R12	Informe de búsqueda tecnológica (Resultado e información técnica)	Modalidad 1 (si aplica)
R13	Contrato o comprobante de inicio de trámite del contrato de Acceso a Recursos Genéticos ante el Ministerio de Medio ambiente y Desarrollo Sostenible	Modalidad 1 (si aplica) / Modalidad 2 (si aplica)
R14	Anexo 2: Declaración de las partes que desarrollaron la invención y de titularidad de la misma.	Modalidad 1 / Modalidad 2 (si aplica)
R15	Designación de oficinas designadas (nacionales o regionales) para entrada a fase nacional (indique mínimo dos) y justificación	Modalidad 2 / Modalidad 3
R16	Documento que contenga los resultados de una búsqueda tecnológica (nacional e internacional), con fecha de emisión no mayor a seis (6) meses previos a la fecha de prioridad (si se cuenta con ella), o en caso de no contar con prioridad, seis (6) meses previos a la fecha de postulación. El documento debe contener como mínimo la siguiente información: Objeto técnico de la búsqueda (deberá coincidir con el objeto de la invención postulada), palabras claves -español e inglés- (tenga en cuenta que deberá utilizar también sinónimos), clasificación internacional utilizada para la búsqueda, ecuación de búsqueda, fecha de realización de la búsqueda e identificación del responsable (entidad o persona natural) de la realización de la búsqueda.	Modalidad 2
R17	Información técnica con base en la cual se realiza la solicitud de búsqueda tecnológica. El objeto de la búsqueda deberá coincidir con el objeto de la invención postulada.	Modalidad 2
R18	Certificación Autoridad Nacional de Registro competente no mayor a un (1) mes, previo a la fecha de postulación a la convocatoria, cuya fecha de presentación deberá estar dentro de los cinco (5) meses previos a la fecha de cierre de la cohorte de la convocatoria. Así mismo deberá anexarse una copia de la solicitud tal cual como fue presentada y, de ser el caso, las modificaciones realizadas a la solicitud, en el trámite.	Modalidad 2
R19	Modelo de negocio, conforme al numeral 9.4.5.1 de la convocatoria	Modalidad 2
R20	Estrategia preliminar de propiedad intelectual, conforme al numeral 9.4.5.2 de la convocatoria	Modalidad 2
R21	Reporte de la solicitud PCT en el que conste la fecha de presentación PCT y, de ser el caso, la fecha de prioridad de la solicitud, emitido por la OMPI. Si la solicitud PCT cuenta con una solicitud prioritaria, la fecha de la solicitud PCT no deberá ser mayor a ocho (8) meses previos a la fecha de la postulación.	Modalidad 3
R22	Copia completa de la solicitud PCT tal cual como fue presentada ante la OMPI.	Modalidad 3
R23	En el caso en el cual el postulante cuente con el resultado del Examen Preliminar Internacional (capítulo II), éste deberá anexarse, siendo este el documento a evaluar	Modalidad 3
R24	Informe de Búsqueda Internacional y Opinión escrita emitido por la Administración encargada de la Búsqueda Internacional - ISA. En caso de que a la fecha de la postulación a la presente convocatoria el Informe y Opinión escrita no hayan sido emitidos y publicados por la ISA, deberá allegarse el documento que contenga los resultados de una búsqueda tecnológica preliminar (nacional e internacional)	Modalidad 3
R25	Plan de negocio conforme al numeral 9.5.2.1 de la convocatoria	Modalidad 3
R26	Estrategia de propiedad intelectual conforme al numeral 9.5.2.2 de la convocatoria	Modalidad 3

17

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

MODALIDAD 2		
No	Criterio de Evaluación - Fase I	Peso máximo a asignar
Criterio 1	Estado de la técnica relacionado	40
Criterio 2	Coherencia del problema - invención	30
Criterio de Evaluación - Fase II		
Criterio 3	Modelo de negocio y estrategia preliminar de Propiedad Intelectual	Peso máximo a asignar
		30
<b>Total</b>		<b>100</b>

MODALIDAD 3		
No	Criterio de Evaluación - Fase I	Peso máximo a asignar
Criterio 1	Informe de búsqueda internacional y opinión escrita o búsqueda tecnológica (nacional e internacional)	60
Criterio de Evaluación - Fase II		
Criterio 2	Plan de negocio y estrategia de Propiedad Intelectual	Peso máximo a asignar
		40
<b>Total</b>		<b>100</b>

III. Las postulaciones serán consideradas como ELEGIBLES, siempre que de la sumatoria de los puntajes de las fases 1 y 2, sea igual o superior a setenta (70).

IV. Mincencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

Lugar en el banco	Fecha y hora de cierre de la postulación	Título de la postulación	ID de la postulación	Modalidad	Cumplimiento de requisitos																										Condiciones inhabilitantes			MODALIDAD 2			MODALIDAD 3			Puntaje total	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron adiciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre adiciones	Elegible definitivo				
					R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	R16	R17	R18	R19	R20	R21	R22	R23	R24	R25	R26	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Peso final	Criterio 3	Peso final							Criterio 1	Peso final	Criterio 2	Peso final
																															Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Peso final	Criterio 3	Peso final	Criterio 1							Peso final	Criterio 2	Peso final	
1	17/10/2019 08:58:55 AM	SISTEMA ELECTROQUÍMICOS PARA ELECTRODEPO SITAR METALES A PARTIR DE UN CAMPO MAGNÉTICO INDUCIDO	1228	2	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	X				40	30	70	10	10	NA	NA	NA	NA	80	Mayor puntaje en la sumatoria de los primeros dos criterios y fecha de cierre de postulación	SI	NO		SI	






Lugar en el banco	Fecha y hora de cierre de la postulación	Título de la postulación	ID de la postulación	Modalidad	Cumplimiento de requisitos																					Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación - Fase I			Resultados de la evaluación - Fase II		Resultados de la evaluación - Fase I		Resultados de la evaluación - Fase II		Puntaje total	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo				
					R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	R16	R17	R18	R19	R20	R21	R22	R23	R24	R25	R26	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Peso final							Criterio 3	Peso final	Criterio 1	Peso final
NO APLICABLE	18/10/2019 03:00:48 PM	Patente núcleo integrado para elaboración de productos de panadería repostería y pastelería que comprende aceite vegetal o proteínas microencapsuladas en polvo y productos obtenidos con la misma	1265	3	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	NO	X				NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	0	0	0	Tiempo de Cierre de Postulación	NO	NO	NO

\* Banco definitivo: Listado final de las propuestas o proyectos organizados de acuerdo a la calificación obtenida en el proceso de evaluación, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

Observaciones o notas adicionales:

La presente se firma a los 24 días del mes de enero de 2020

  
**EDUARDO ROJAS PINEDA**  
 Director de la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación  
 (CTeI)

CÓDIGO: M801PR02M03

VERSIÓN: 00

FECHA: 2020-01-09